

CAPÍTULO QUINTO ELECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Durante el ciclo académico 1997-1998, 364 IES ofrecían programas de LED. Para el ciclo académico 2006-2007, el número de IES se incrementó a 930. Esto representó un crecimiento de 156% o, para expresarlo de otra forma, un incremento de aproximadamente una institución cada semana, durante la última década. Ante la diversidad de opciones que han surgido durante los últimos años para cursar la LED, ¿cómo eligen los estudiantes la institución? ¿cuáles son las características principales que buscan de una IES? ¿está cumpliendo la institución sus expectativas?

Este capítulo busca entender el proceso de decisión que siguen los estudiantes para elegir la institución en la cual desean cursar la LED, así como su experiencia una vez que están estudiando en ella. Básicamente nos permitirá conocer: *a)* los factores que influyen en la elección de la institución; *b)* las características que más se aprecian en una IES; *c)* las IES más atractivas para los estudiantes; *d)* los elementos de las IES que satisfacen las inquietudes de los estudiantes, y *e)* los elementos que las IES deben mejorar para satisfacer las inquietudes de los estudiantes.

Para comprender el contexto de la elección de la institución necesitamos conocer los procesos de admisión a la LED. Sin duda, cada grupo de IES cuenta con distintos enfoques, requisitos y procesos respecto a la admisión de los alumnos.

Las IES del grupo públicas buscan brindar una oportunidad de estudio al mayor número posible de alumnos; sin embargo, la demanda de un espacio, principalmente en la LED, excede por mucho la capacidad disponible en estas instituciones. Su porcentaje de admisión varía entre el 20% y el 80% de los aspirantes, y en algunas IES es menor,²³⁶ aunque en

²³⁶ En la UNAM, por ejemplo, en la primera fecha de exámenes para el ciclo 2007-2008, hubo 8075 aspirantes a la LED para 565 espacios disponibles en sus tres planteles. Entrevista con Leopoldo Silva Gutiérrez, director, Dirección General de Administración Escolar de la UNAM, 17 de octubre de 2007.

unas pocas se logra absorber la totalidad de la demanda. Cada vez más, las IES públicas buscan mecanismos que les permitan seleccionar de una forma más objetiva, abierta y transparente al mayor número posible de estudiantes, con un criterio que combine la calidad del estudiante con el cumplimiento de la misión institucional. En la selección de sus estudiantes, las instituciones utilizan uno o varios de los siguientes parámetros: exámenes de admisión, calificaciones del bachillerato, bachillerato de procedencia, lugar de residencia y/o requisitos particulares de la institución. Los exámenes de admisión los elaboran las mismas instituciones o utilizan formatos estandarizados como el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II) del CENEVAL,²³⁷ o la Prueba de Aptitud Académica (PAA) del *College Board*.²³⁸ Los exámenes que deben presentar los aspirantes a ingresar a la LED se enfocan en conocimientos básicos y habilidades para cualquier licenciatura o bien hacia el área general de ciencias sociales, siendo muy pocas las instituciones que cuentan con un examen específico para la carrera de derecho.²³⁹ El resto de los parámetros para seleccionar a los estudiantes pueden ser requisitos indispensables o simplemente otorgan una cierta preferencia al aspirante: un promedio mínimo en bachillerato, generalmente de 8.0 sobre 10; ser residente del estado, en el caso de ciertas universidades estatales, y en

²³⁷ “El EXANI-II es una prueba de razonamiento y conocimientos básicos del nivel bachillerato, utilizada con fines de selección de ingreso al nivel de licenciatura. Está dirigido a egresados del nivel medio superior que solicitan ingreso a instituciones que hayan contratado los servicios del Ceneval”. Véase www.ceneval.edu.mx.

²³⁸ “La prestigiosa Prueba de Aptitud Académica del *College Board* consta de dos partes, diseñadas para medir la habilidad para el razonamiento verbal y matemático de los estudiantes de habla hispana que desean continuar estudios superiores. Ambas habilidades tienen una relación estrecha con los estudios universitarios exitosos”. Véase <http://oprla.collegeboard.com/ptorico/latinam/lamain.html> (visitado el 5 de noviembre de 2006). Para un estudio detallado del efecto del examen del *College Board* en el perfil académico de los estudiantes admitidos en una IES pública, especialmente en la LED, véase Ochoa Macías, Roberto, *El College Board. Efectos sociales y académicos de los criterios de selección de alumnos en una universidad pública*, 2a. ed., Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2000. Este estudio señala, entre otras cosas, que “[L]a decisión de ceder a otra institución la selección de los alumnos bajo criterios académicos y de aptitudes para este tipo de actividades, es una estrategia muy importante, según las autoridades universitarias, en el camino hacia la preponderancia de lo académico sobre otros intereses en la vida universitaria”, p. 41.

²³⁹ Un ejemplo sería la Universidad Autónoma de Chiapas, la cual aplica un examen de admisión a todos los aspirantes a las licenciaturas y posteriormente uno específico a los interesados en la LED.

algunas IES, haber cursado un bachillerato en ciencias sociales o cursar y aprobar un curso propedéutico. Una de las fuertes críticas al sistema de admisiones en algunas instituciones públicas es lo que se conoce como el “pase automático” o el “pase reglamentario”.²⁴⁰ Consiste en la exención del examen de admisión y/o de ciertos requisitos a los aspirantes que cumplan con determinadas características, como ser egresado del bachillerato de esa IES o trabajar en ésta, o ser hijo o cónyuge de algún empleado.²⁴¹ Este método de preferencias generalmente privilegia la continuidad o los acuerdos sindicales, sobre la calidad de los alumnos.²⁴²

En las IES de privadas 1 podríamos decir que existe un equilibrio entre la oferta y la demanda, pues ésta última está limitada al bajo porcentaje de aspirantes que pueden pagarlas. Al ser las colegiaturas la fuente de casi la totalidad de sus ingresos, el número y el monto de becas disponibles para aquellos que no cuentan con los recursos para pagarlas son limitados. Por lo tanto, sus políticas de ingreso se basan en una combinación entre el interés de contar con los mejores estudiantes y la necesidad de recibir suficientes ingresos vía colegiatura para seguir mejorando el servicio educativo. Aunque la mayoría de estas instituciones cuenta con instrumentos para elegir a sus estudiantes, en realidad éstos tienen el propósito de seleccionar a los mejores aspirantes sólo en aquellas instituciones consideradas como de mayor calidad o de “élite”. En el resto de las IES estos mecanismos sirven solamente para proveer información sobre las cualidades académicas del aspirante o para cerciorarse que cuenta con los conocimientos mínimos para ingresar y permanecer en la institución. Los principales instrumentos que utilizan estas instituciones son: exámenes de admisión, exámenes psicométricos, calificaciones de bachillerato

²⁴⁰ Conviene señalar que una gran parte de las IES públicas también tienen bajo su cargo instituciones que ofrecen bachillerato.

²⁴¹ En la UNAM, por ejemplo, de los 37 000 estudiantes admitidos a primer ingreso a todas sus licenciaturas para el ciclo 2007-2008, 22 000 entraron por “pase reglamentado” y sólo 15 000 por examen de admisión. Los requisitos aplicables a los que ingresaron a la LED por “pase reglamentado” fueron cursar el bachillerato en trayectoria regular, es decir, en 3 años, y terminarlo con un promedio de calificaciones mínimo de 8.0 sobre 10. Entrevista con Leopoldo Silva Gutiérrez, *cit.*

²⁴² Según Ochoa Macías, “El pase automático de los hijos de los trabajadores universitarios agudiza aún más [el que una parte considerable de los mejores puntajes queden fuera de las aulas universitarias], pues se ha observado que [sólo] un reducido porcentaje de los jóvenes que entran por esa vía, se clasifican dentro de los grupos con los mejores puntajes”. Ochoa Macías, Roberto, *El College Board...*, *cit.*, p. 90.

y entrevistas. Al igual que las IES públicas, los exámenes de admisión los elaboran las mismas instituciones o utilizan los exámenes EXANI-II o el PAA. Las calificaciones del bachillerato mínimas para ingresar son generalmente de 8.0 sobre 10, aunque sólo en algunos casos esto constituye realmente una limitante. De acuerdo a algunos directores de las instituciones, el examen psicométrico y las entrevistas se utilizan para cerciorarse que el alumno cuenta con un nivel mínimo de habilidades analíticas y personales para cursar adecuadamente su carrera en esa institución.

Por último, en las IES de privadas 2 se presenta una política de admisión de “puertas abiertas”. Al ser las colegiaturas la fuente de casi la totalidad de sus ingresos, en un gran número de ellas la oferta educativa y las políticas de ingreso son flexibles a las necesidades de los aspirantes con el fin de atraer el mayor número posible. Abren periodos de inscripciones para primer ingreso al inicio de cada uno de los periodos del ciclo escolar, y publicitan que ofrecen sus programas tanto en turno matutino como en vespertino o nocturno, pero solamente “abren el grupo” si se junta un mínimo de estudiantes, generalmente 15. Durante nuestra visita a estas instituciones percibimos que existe una mayor oferta que demanda. Una tercera parte de ellas, a pesar de ya tener egresados, no contaba con grupos en todos los niveles e incluso una institución no contaba con alumnos en ese periodo. A este grupo de IES pertenece casi la totalidad de instituciones que han cerrado en los últimos años. Al preguntarles sobre el número de alumnos que admitían, señalaron siempre el mínimo de estudiantes requerido para “abrir el grupo” pero no definían un máximo. Sin embargo, algunas IES sí limitan el número de estudiantes y alcanzan el máximo de alumnos de nuevo ingreso según su capacidad. Por lo general son instituciones incorporadas a una IES pública o ubicadas en lugares donde no hay muchas opciones de educación superior. Los instrumentos que utilizan estas instituciones para elegir a sus alumnos son algún examen interno de conocimientos, un examen psicométrico y un mínimo en el promedio de calificaciones del bachillerato.

Como veremos a continuación, las políticas de admisión adoptadas por cada grupo de IES que acabamos de mencionar repercuten directamente en las preferencias de los estudiantes por ciertas instituciones y en las causas por las que eligieron su institución actual.

I. INSTITUCIÓN DE PREFERENCIA

Esta sección tiene como objetivo analizar si los alumnos están cursando la LED en su institución preferida, y en caso contrario, cuál habría sido, qué les llamaba la atención de esa IES y por qué no están estudiando en ella. Esto nos permitirá conocer el porcentaje de alumnos estudiando en su institución preferida e identificar aquellos factores que impidieron a los alumnos cursar su licenciatura en la institución de su preferencia.

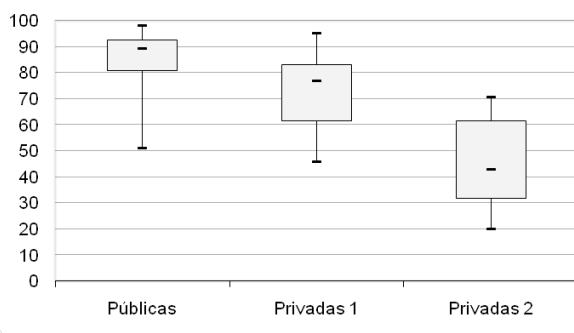
1. *Estudiando en la IES preferida*

El 77.4% de los estudiantes de LED están cursando la carrera en su institución preferida. Sin embargo, al analizar estos datos por grupo de IES observamos que existe una diferencia considerable, pues en públicas el porcentaje es del 89.4%, baja al 76.8% en privadas 1 y llega sólo al 42.8% en privadas 2.²⁴³

No encontramos diferencias significativas por género, edad, nivel socioeconómico o calificaciones en LED, considerando sólo a aquellos que no estaban cursando la carrera en su institución preferida. Lo que resulta notorio es una variabilidad significativa dentro de cada grupo de IES (véase diagrama 1).²⁴⁴

Diagrama 1

Estudiantes que consideraron su IES actual como su opción preferida, por institución y grupo de IES (%)



²⁴³ El 2.6% de los estudiantes no respondió esta pregunta.

²⁴⁴ No se tomó en cuenta una IES del grupo privadas 2 que contaban con sólo tres observaciones.

Las IES dentro del grupo públicas cuentan con los porcentajes más homogéneos de estudiantes cursando la carrera en su institución preferida; en la mitad de éstas el porcentaje se ubica entre el 80% y el 93%, aunque en una institución llega casi al 100% y en otra sólo al 50%. Las instituciones dentro del grupo privadas 1 cuentan con porcentajes más dispersos de estudiantes cursando la carrera en su IES preferida; en la mitad de éstas el porcentaje varía entre el 60% y el 83%, aunque los extremos no son muy diferentes que en públicas; sin embargo, las IES dentro del grupo privadas 2 cuentan con los porcentajes más bajos y dispersos; en la mitad de éstas el porcentaje varía entre 31 y 61% de los estudiantes, por lo que algunas instituciones eran las preferidas para menos del 30% de sus estudiantes. Esto nos muestra que a pesar de la poca variabilidad que habíamos observado dentro de los grupos de IES, existen diferencias considerables entre las instituciones dentro de cada grupo respecto a si estudian o no en su IES preferida. Más adelante buscaremos identificar y separar estos “subgrupos” que existen dentro de los grupos de IES.

Ahora, si el estudiante no está en su IES preferida, ¿cuál sería la IES de su preferencia? ¿por qué prefiere esa institución? ¿qué es lo que le impide cursar sus estudios en ella? A continuación buscaremos responder a estas preguntas.

2. La IES preferida de los estudiantes

Les preguntamos a aquellos que respondieron que no están en su IES preferida en dónde les hubiera gustado estudiar. En sus respuestas, los alumnos no sólo incluyeron IES específicas, sino también ciudades o estados específicos, o características deseables de la IES cualesquiera que ésta sea. Para realizar un análisis general, clasificamos las respuestas en cuatro temas generales: *a)* IES pública; *b)* IES privada; *c)* ciudad o estado; *d)* otros.²⁴⁵

Como podemos observar en la tabla 17, los alumnos en los grupos públicas y privadas 1 que declararon no estar en su IES preferida deseaban principalmente una IES privada, aunque también en ambos grupos un porcentaje considerable prefería una IES pública. En cambio, los alumnos del grupo privadas 2 deseaban en su gran mayoría una IES pública.

²⁴⁵ El 3.6% de los estudiantes que expresaron que no era su Institución donde querían estudiar la LED no respondió esta pregunta.

Un porcentaje significativo dentro del grupo públicas mencionó una ciudad específica como el lugar donde le hubiera gustado cursar la LED.

Tabla 19
Institución donde hubieran preferido estudiar la LED (%)

| | <i>IES pública</i> | <i>IES privada</i> | <i>Ciudad específica</i> | <i>Otro</i> |
|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------------|-------------|
| <i>Públicas</i> | 33.2 | 51.6 | 9.3 | 6.5 |
| <i>Privadas 1</i> | 35.7 | 54.5 | 4.3 | 7.0 |
| <i>Privadas 2</i> | 76.7 | 16.2 | 4.3 | 2.2 |
| <i>LED</i> | 54.2 | 35.9 | 5.6 | 4.6 |

NOTA: incluimos solo a los estudiantes que no están en su IES preferida.

Al realizar un análisis más detallado, considerando las IES y ciudades específicas que se mencionaron, así como las diferencias dentro de cada grupo de IES, pudimos observar lo siguiente:

- i) Las IES del grupo públicas las podemos separar en tres subgrupos. En el primero se encuentran las IES con los porcentajes más bajos de alumnos indicando que hubieran preferido otra institución; los estudiantes generalmente prefieren otra IES pública dentro de este mismo subgrupo o una IES privada de reconocida calidad. En el segundo subgrupo se encuentran IES con porcentajes cercanos a la media; sus alumnos prefieren principalmente IES públicas del primer subgrupo o IES privadas locales. Por último, en el tercer subgrupo se encuentran las IES con los porcentajes más altos de alumnos indicando que hubieran preferido otra IES, generalmente prefiriendo otras IES públicas dentro de su región.
- ii) También las IES del grupo privadas 1 las podemos separar en tres subgrupos. En el primero se encuentran las IES con los porcentajes más bajos de alumnos indicando que hubieran preferido otra institución, generalmente prefiriendo otra IES, ya sea pública o privada, pero de reconocida calidad. En el segundo subgrupo se encuentran IES con porcentajes un poco más altos, generalmente prefiriendo una IES privada de reconocida calidad o una local. Por último, en el tercer subgrupo se encuentran las IES con los porcentajes más altos

de alumnos que hubieran preferido otra IES, generalmente prefiriendo una IES pública local.²⁴⁶

- iii)* Las IES del grupo privadas 2 son en este aspecto un poco más homogéneas. La mayoría de los estudiantes señalaban como su IES preferida a la institución pública correspondiente a su estado. En algunas también señalaban IES de otros estados en la región. En sólo una IES la mayoría de los estudiantes preferían instituciones particulares de la región.
- iv)* La UNAM es la institución con más presencia a nivel nacional; solamente en dos IES (ambas en el grupo privadas 1) no hubo alumnos que preferían haber estudiado en la UNAM. A esta institución le sigue la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México; solamente en seis IES (todas ellas en el grupo privadas 2) no hubo alumnos que preferían haber estudiado ahí.
- v)* Aunque se reconoce a la UNAM y a algunas IES privadas de prestigio como las de mayor presencia a nivel nacional, generalmente es mucho más fuerte el liderazgo que en cada región o estado ejercen las IES públicas y privadas locales.
- vi)* Además de los liderazgos locales en cada Estado del país, existen regiones consideradas como centros estudiantiles de relevancia nacional, las cuales atraen estudiantes de todo el país, y centros estudiantiles de relevancia regional, que son un fuerte atractivo para estudiantes de estados cercanos. Observamos que los centros estudiantiles de relevancia nacional son principalmente la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla. Además de los mencionados como centros nacionales, son de relevancia en determinada región: Mexicali-Tijuana, Xalapa-Veracruz, Querétaro-Aguascalientes-San Luis Potosí y Mérida.
- vii)* Por último, es importante aclarar que si comparamos a dos instituciones con base en el porcentaje de estudiantes que hubieran preferido otra IES, el que una cuente con un menor porcentaje no significa necesariamente que sea “de mayor calidad” que la otra. El porcentaje de alumnos que hubieran preferido otra IES no lo determina solamente la calidad de la institución, sino también la

²⁴⁶ Es importante señalar que dentro de este último subgrupo se encuentran algunas IES de reconocida calidad, pero ubicadas en regiones donde existen otras IES públicas y privadas de prestigio, por lo que esto afecta en las decisiones de los alumnos.

calidad y cantidad de las opciones disponibles para los alumnos en la misma ciudad o región, sean éstas públicas o privadas. Por lo tanto, si una institución cambiara de ciudad o región, o cambiaran las condiciones de “la competencia” dentro de éstas, es muy probable que los porcentajes también cambiaran.

3. Características de la institución preferida

En caso de no estar estudiando en su IES preferida, preguntamos a los alumnos qué era lo que les gustaba de esa institución. El 57.7% de los estudiantes no respondieron esta pregunta, por lo que no nos es posible hacer un análisis detallado de la misma. Sin embargo, de las respuestas obtenidas podemos observar que el principal motivo por el que los estudiantes preferían la otra IES es su calidad (que incluye un alto nivel académico y la calidad de los profesores y egresados). El prestigio de la institución fue otro motivo significativo para los estudiantes. Como veremos más adelante, estos también fueron los motivos principales por los que los estudiantes que sí están en su IES preferida la eligieron. Además de la calidad y el prestigio, los estudiantes señalaron una variedad de motivos, como el contenido, estructura o enfoque del plan de estudios, los horarios, la ubicación, los costos, y el acceso al mercado laboral; pero el porcentaje no fue significativo en ninguno de los grupos de IES.

4. Motivo por la que no cursan la LED en su institución preferida

También les preguntamos a los alumnos los motivos por los que no están en su IES preferida. El objetivo era saber qué es lo que impide a los estudiantes cursar la licenciatura en la institución de su preferencia. Los principales motivos que mencionaron fueron: *a)* no me admitieron; *b)* costos; *c)* distancia; *d)* no me dejaron; *e)* no solicité admisión; *f)* modelo educativo; *g)* ciudad en la que está ubicada la IES, y *h)* otros.²⁴⁷

Al separar por grupo de IES, los motivos principales varían para cada uno de ellos (véase tabla 20). Para los estudiantes en públicas, los motivos principales fueron los costos de la institución, aunque también se debió a dificultades relacionadas con la distancia, la admisión y la autoriza-

²⁴⁷ El 26.0% de los estudiantes que expresaron que no estudian la LED en la institución donde hubieran querido no respondió esta pregunta.

ción de la familia. En privadas 1, las causas principales de no estar en su IES preferida fueron dificultades relacionadas con los costos, la admisión, la distancia, la autorización de la familia y la ciudad donde está ubicada la IES. Por último, en privadas 2, el motivo principal fue no haber sido admitidos a la IES preferida, aunque también se debió a dificultades con los costos, el modelo educativo, la distancia y no haber solicitado admisión.

Tabla 20

Motivos específicos por los que no cursaron la LED en la institución preferida (%)

| | <i>No me admitieron</i> | <i>Costos</i> | <i>Distancia</i> | <i>No me dejaron</i> | <i>No solicité</i> | <i>Modelo educativo</i> | <i>Ciudad de IES</i> | <i>Otro</i> |
|-------------------|-------------------------|---------------|------------------|----------------------|--------------------|-------------------------|----------------------|-------------|
| <i>Públicas</i> | 6.8 | 40.4 | 7.9 | 5.2 | 1.9 | 0.9 | 1.9 | 15.0 |
| <i>Privadas 1</i> | 11.8 | 12.0 | 9.4 | 9.3 | 4.7 | 1.5 | 7.0 | 22.3 |
| <i>Privadas 2</i> | 35.8 | 13.5 | 7.1 | 1.5 | 5.9 | 8.3 | 0.6 | 11.4 |
| <i>LED</i> | 21.7 | 19.9 | 8.0 | 4.6 | 4.5 | 4.5 | 2.7 | 15.3 |

NOTA: incluimos sólo a los estudiantes que no están en su IES preferida.

- a) *No me admitieron*. El motivo principal por el que los estudiantes no están en su institución preferida es porque no fueron admitidos en ésta. Sin embargo, la diferencia entre los grupos de IES es considerable, pues en el grupo públicas el porcentaje es bajo, comparado con el del grupo privadas 2, que es alto y constituye el principal motivo dentro de este grupo. Tomando en cuenta a todos los estudiantes en privadas 2, aproximadamente uno de cada cinco estudiantes en este grupo no fue admitido en su IES preferida (19.8%). La causa principal que señalan los estudiantes para no haber sido admitidos es el no haber aprobado el examen de admisión. Las otras causas que también se mencionan son la falta de: calificaciones mínimas, residencia en el estado, relación del área de preespecialización en la preparatoria,²⁴⁸ documentos necesarios, edad mínima,²⁴⁹ y preparatoria completa.
- b) *Costos*. Otro de los motivos importantes por el que los alumnos no están en su institución preferida es debido a los costos de estudiar

²⁴⁸ “Por rechazarme por tener preparatoria agropecuaria”; “porque no me aceptaron por el tipo de bachillerato”.

²⁴⁹ En este último caso, los estudiantes querían ir al Colegio Militar y a la Escuela Normal para Maestros de Educación Física.

en ella. Éste es el principal motivo dentro de públicas, aunque sólo representa el 4.2% del total de estudiantes dentro de este grupo. Estos costos no se refieren solamente al pago de colegiatura, sino también a los costos de vivir en otra ciudad, en caso de que la IES preferida se encuentre lejos (“había que salir de la ciudad y no había dinero para la estancia ni la colegiatura”).

- c) *Distancia*. Otro motivo importante para no estar estudiando en la IES preferida es la distancia en la que ésta se encuentra respecto a su domicilio actual. En las ciudades de mayor tamaño, éste puede ser un motivo para no asistir a otra IES dentro de la misma ciudad, pero la mayoría de las respuestas se refieren a IES fuera de la ciudad. Las razones por las que la distancia es un impedimento son: personales,²⁵⁰ laborales²⁵¹ o familiares.²⁵²
- d) *No me dejaron*. Éste fue un motivo significativo para los estudiantes tanto en el grupo públicas como en el grupo privadas 1. La familia no permitió al estudiante salir de la ciudad o elegir libremente la institución (“a mis padres no les gustaba que tipo de ambiente había”; “porque a mis padres les encanta [esta IES] y quieren que yo sea egresado de aquí”).
- e) *No solicité admisión*. Otro de los motivos por los que los estudiantes no están en la IES preferida es por no haber solicitado admisión en ella.²⁵³ Este motivo es significativo para el grupo privadas 2.
- f) *Modelo educativo*. Es un motivo significativo sólo para el grupo privadas 2. Las características principales del modelo educativo que impidieron cursar los estudios en la IES preferida fueron los horarios de clase²⁵⁴ y la duración de la carrera.²⁵⁵ Otras características del modelo educativo que se mencionaron fueron la dificultad de cursar dos carreras al mismo tiempo o de revalidar materias de otros estudios.

²⁵⁰ “Porque está muy lejos del lugar de mi residencia y soy casado con hijos”; “porque no quiero estar viajando”.

²⁵¹ “No puedo cambiar mi lugar de residencia por mi trabajo”.

²⁵² “Pero me decían mis papás que no tenía caso ir tan lejos, sin familiares allá que me pudieran ayudar en caso de enfermedad o alguna urgencia”.

²⁵³ “No fui a presentar examen”; “no alcancé fichas”; “se me paso la fecha de inscripción”.

²⁵⁴ “Por el horario nocturno, salías demasiado tarde”; “no te dan tiempo para trabajar”.

²⁵⁵ “Porque quiero terminar mi licenciatura rápido por mi edad y por falta de tiempo”.

- g) *Ciudad en la que está ubicada la IES.* Este motivo es significativo sólo para el grupo privadas 1 y las respuestas se refieren, casi en su totalidad, a la negativa de vivir en la Ciudad de México.²⁵⁶
- h) *Otros.* El 15.3% de los estudiantes señalaron otra respuesta. Este porcentaje está compuesto por distintos motivos, ninguno de los cuales alcanza un porcentaje significativo para ninguno de los grupos de IES.²⁵⁷

Podemos concluir que la gran mayoría de los estudiantes cursa su LED en la institución de su preferencia. Las diferencias entre los grupos de IES están fuertemente relacionadas con las políticas de admisión de sus instituciones. Al existir en el grupo públicas un proceso de admisión mucho más elaborado, los estudiantes que están dispuestos a seguir dicho proceso realmente desean ingresar a esa institución. Lo mismo se podría decir del grupo privadas 1, sobre todo si además pretenden pagar altas colegiaturas. Por el contrario, el grupo privadas 2, con su política de admisión de “puertas abiertas”, recibe a una gran cantidad de estudiantes que hubieran preferido estudiar en otra institución, pero que por distintas razones no pudieron entrar en ella y desean contar con una carrera. Es remarkable que al menos uno de cada cinco de los estudiantes en este grupo no fue admitido en su IES preferida (19.8%).

Nos llama también la atención que el factor económico no parece ser uno de los principales motivos para no asistir a ciertas instituciones. Si supuestamente la falta de recursos económicos es lo que impide a un gran número de estudiantes, sobre todo de IES públicas, asistir a IES privadas de reconocida calidad, resulta contradictorio que el grupo públicas cuente con el mayor porcentaje de estudiantes cursando la carrera en su IES preferida. Una de las posibles explicaciones la ofrecen Fix-Fierro y López-Ayllón, al señalar que “podiera pensarse que [las razones que consideran para elegir la universidad donde estudian] no constituyen los motivos efectivos para escoger una universidad, sino más bien racionalizaciones

²⁵⁶ “Por la inseguridad que hay en el D.F.”; “porque mi mamá no quería que estudiara en México porque era peligroso”; “porque me da miedo el DF”.

²⁵⁷ Algunos de los motivos que se incluyen en “otros” son: problemas personales (“pasaron cosas en mi familia que no me permitieron irme”); se dieron de baja (“no estoy ahí porque me corrieron”); al final algo no le gustó de la otra Institución (“no me metí porque no tiene un buen nivel académico”); al final prefirió en la que está (“porque me di cuenta que esta institución es igual a la otra”); aprobó el examen en la IES actual (“porque salí en la gaceta de aquí”).

a posteriori de una decisión que en mucho se encuentra predeterminada por consideraciones económicas”.²⁵⁸ Es decir, que cada estudiante, una vez que localiza aquellas IES que puede pagar, elige de entre ellas a su preferida. Sin lugar a dudas ésta puede ser una explicación, pero como veremos a continuación, existen otras razones que pueden ser verdaderamente importantes para elegir su institución actual, independientemente de las posibilidades económicas del estudiante.

II. CAUSAS POR LAS QUE ELIGIERON LA INSTITUCIÓN DONDE CURSAN LA LICENCIATURA EN DERECHO

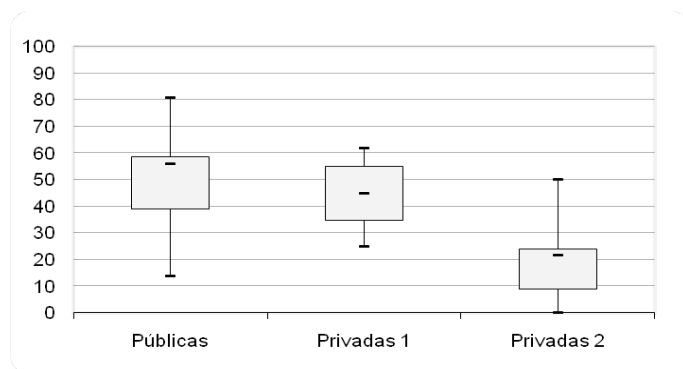
El objetivo de esta sección es analizar cuáles son las razones principales por las que los estudiantes eligen la institución en la que cursan sus estudios de derecho.

Lo primero que llama la atención al explorar las respuestas de los estudiantes es la diversidad de razones por las que se elige una institución. También resulta interesante observar cómo varían estas razones dependiendo del grupo de IES, la localidad en la que se encuentra y la experiencia académica de la institución. Incluso dentro de cada grupo de IES existen grandes diferencias entre las instituciones. Considerando estas diferencias dentro de cada grupo y retomando la división en subgrupos que mencionamos en la sección anterior, dividiremos para nuestro análisis cada grupo de IES en subgrupos.

El factor que utilizaremos para identificar los subgrupos, dentro de todos los motivos que consideraron los estudiantes para elegir su institución, será “la calidad de la institución”. Como veremos posteriormente, este factor es el que más se mencionó por los estudiantes y además, es el que ayuda a identificar a los subgrupos de forma más clara. En el diagrama 2 podemos observar la disparidad en el porcentaje de alumnos en cada institución, dentro de cada grupo de IES, que eligieron su institución por “la calidad”. Tomando en cuenta esta disparidad, analizaremos a continuación las razones por las que eligieron la institución, por grupo de IES.

²⁵⁸ Fix-Fierro, Héctor y López-Allyón, Sergio, “De las buenas y malas razones para estudiar «leyes»”, en Fix-Fierro, Héctor (ed.), *Del gobierno de los abogados al imperio de las leyes...*, cit., p. 121.

Diagrama 2
Estudiantes que eligieron su IES por su calidad, por institución y grupo de IES (%)



1. Grupo públicas

Los principales factores que consideraron los alumnos de públicas para elegir su institución fueron: *a)* calidad: 55.9%; *b)* costos: 21.8%; *c)* prestigio: 18.7%; *d)* ubicación: 9.8%; *e)* IES pública: 7.1%, y *f)* otro: 22.6%.²⁵⁹

A. Calidad (55.9%)

La calidad fue el principal motivo por el que los estudiantes en el grupo públicas eligieron su institución. El porcentaje de alumnos que señalaron este motivo fue mayor en el grupo públicas que en los otros dos grupos de IES. Dentro de “calidad” ubicamos las respuestas que se referían a: la mejor o una de las mejores, buen nivel académico, calidad en sus profesores, y calidad en sus egresados.²⁶⁰

Las diferencias que se dan entre los subgrupos de públicas comprenden no sólo al porcentaje de alumnos que eligieron la institución por su calidad, sino también el *tipo de calidad* al que los estudiantes hacen referencia. En el primer subgrupo se ubican las IES con un mayor porcentaje

²⁵⁹ El 2.4% de los estudiantes del grupo públicas no respondió esta pregunta.

²⁶⁰ “Porque de aquí es de donde han salido grandes personas y la mayoría de los jueces y magistrados”.

de estudiantes que eligieron la institución por su calidad. La mayoría de las respuestas simplemente señalaban “es la mejor” o “es una de las mejores”, en general, aunque algunos especificaban del país, de la región o del estado. En el segundo subgrupo se ubican las IES con un porcentaje de estudiantes que eligieron la institución por su calidad cercano a la media del grupo. Aquí los estudiantes reconocen la calidad de la institución, aunque también señalaban:

- a) *Otras opciones que consideraron* (“porque creo que es de las mejores, y sí hay mejores aún, pero desgraciadamente no podría soltarla”).
- b) *Algunas deficiencias de la institución* (“he visto a muchos licenciados o profesionistas muy capaces que han salido de aquí, porque investigué y encontré que es una escuela muy polarizada pues ha salido el más alto y más bajo de derecho”).
- c) *Otras características combinadas con la calidad* (“da muy buen estudio a bajo costo”).

Por último, en el tercer subgrupo se ubican las IES con el menor porcentaje de estudiantes que eligieron la institución por su calidad. Los estudiantes confían en la calidad de la institución, aunque están consientes de sus límites (“es una institución que aunque no tiene mucho prestigio, sí forma buenos licenciados en derecho”), y en casi todas ellas existe otro factor, además de la calidad, que influye en su elección (“por la cercanía al lugar donde resido, porque es una institución que empieza y debe tener un buen nivel académico”).

B. Costos (21.8%)

Una de las características principales de las IES del grupo públicas es que cuentan con colegiaturas bajas. Por lo tanto, era de esperarse que el costo de los estudios fuera un factor importante para elegir la institución, sobre todo para aquellos estudiantes de bajos recursos.

El nivel socioeconómico de muchos estudiantes les impide considerar dentro de sus opciones a instituciones con colegiaturas más altas, o incluso a otras IES públicas que les implicarían un costo adicional (“no tenía otra opción, las particulares son muy costosas y la UNAM pues me que-

daba demasiado lejos”). Sin embargo, como mencionamos en la sección anterior, el que un estudiante de una IES pública no tenga los recursos para pagar una IES privada no significa que, si los tuviera, elegiría necesariamente una IES privada. Más adelante profundizaremos sobre las opiniones de los estudiantes sobre la educación pública y privada, pero otros factores influyen también en la decisión, como son:

- a) *Calidad* (“es pública, no tengo el recurso para una privada y aunque lo tuviera escogería esta institución ya que es la mejor”).
- b) *Plan de estudios* (“no es privada (costo) y porque en las demás universidades es menos el tiempo de la carrera y derecho es una carrera con demasiados conocimientos”).
- c) *Forma de trabajar* (“porque, gracias a Dios, pude haber estudiado en [ciertas IES privadas], pero soy de las personas que piensan que el estudiar por sí solo será lo mejor, por lo que no necesitas una muy buena facultad”).
- d) *Seguridad de concluir el programa* (“porque está cerca de casa y porque en una particular tenía dinero para entrar, pero mañana no lo sé, así que mejor aquí, más seguro”).
- e) *Ahorro* (“como nunca tuve buenas calificaciones, no quería causarles un gasto a mis padres, aparte de que me recomendaban mucho que aquí estaban los mejores licenciados y me doy cuenta que es cierto y quiero a mi facultad”; “porque es pública y lo que ahorro para colegiaturas es para mí. Tiene prestigio”).

Resulta interesante señalar que en muchos estudiantes se percibe una actitud de agradecimiento y reconocimiento a sus instituciones públicas por la oportunidad que les brindan de estudiar, sin importar la condición socioeconómica (“porque [esta IES] es la madre que cobija a todos sus hijos y determina ayudar en el estudio a los más necesitados”; “es la mejor facultad y además porque no le interesa cobrar colegiaturas costosas”; por ser la mejor en México y Latinoamérica, además de constituir la mejor opción para personas de escasos recursos”).

Por último, retomando la división por subgrupos, notamos que las instituciones con más altos porcentajes de estudiantes que las eligieron por sus costos se encuentran en el segundo y el tercer subgrupo, y en menor porcentaje en el primero.

C. Prestigio (18.7%)

Otro de los motivos importantes para elegir la institución es su prestigio, que también comprende la importancia o la experiencia de ésta. Aunque en general se podría equiparar prestigio con calidad, decidimos separarlos pues percibimos que en la mayoría de los casos los estudiantes los diferencian (“por la antigüedad y por ende el renombre de la misma; además de la calidad académica”; “es muy accesible y con un alto nivel de estudios, no súper alto, pero sí tiene buen prestigio”). Podemos observar mejor estas diferencias al utilizar la división por subgrupos. Las IES del primero y del segundo subgrupo tuvieron porcentajes altos de estudiantes que las eligieron por su prestigio; sin embargo, se alcanzan a percibir diferencias sutiles en las respuestas, pues los estudiantes en las IES del primer subgrupo reportan un prestigio basado en la importancia y calidad (“porque la [IES] es una de las universidades más respetadas e importantes del país”) y las del segundo subgrupo con base en su reconocimiento, historia y liderazgo local (“en el estado es la que cuenta con mayor prestigio”; “compitiendo con las privadas creo que es superior por su historia”; “porque es una de las más reconocidas y las demás en la entidad tenían muy poco de iniciadas”, “es la de más prestigio, según mis posibilidades”). Muy pocos estudiantes en IES del tercer subgrupo eligieron su institución por el prestigio.

D. Ubicación (9.8%)

Estos estudiantes señalaron como un motivo para elegir la IES el lugar en el que ésta se encuentra. Este concepto puede resultar muy amplio, pues la ubicación puede comprender desde un lugar específico dentro de una ciudad,²⁶¹ hasta en cierta ciudad,²⁶² área,²⁶³ estado,²⁶⁴ o región.²⁶⁵

²⁶¹ “Es la mejor y a un bajo precio, además de que tiene muy buena ubicación y hay gran acceso de transporte”.

²⁶² “Considero que tiene un buen nivel académico y está ubicada en una ciudad principalmente tranquila”.

²⁶³ “Era la más próxima al municipio de donde vivo”.

²⁶⁴ “Porque es la que me pertenece; yo pertenezco a este estado por lo tanto estoy aquí”.

²⁶⁵ “Es la más cercana y conocida en el Noroeste”.

En algunos casos lo importante es el “estar cerca de...”:²⁶⁶ domicilio, familiares,²⁶⁷ trabajo, amigos,²⁶⁸ y oportunidades profesionales.²⁶⁹

Otros estudiantes señalaron no sólo el lugar de preferencia, sino también los beneficios que esa ubicación les representa: costo,²⁷⁰ apoyo familiar,²⁷¹ y ventaja profesional.²⁷²

Respecto a los subgrupos, la ubicación de la IES fue el principal motivo por el que los alumnos del tercer subgrupo eligieron su institución, por encima de la calidad y el prestigio. También fue un factor considerable, pero menor, para el segundo subgrupo. En el caso del primer subgrupo, solamente es considerable en los alumnos de una institución.

E. IES Pública (7.1%)

El porcentaje de estudiantes que eligieron la IES por ser pública es significativo sólo en algunas IES del segundo subgrupo. En general, los estudiantes no especificaron qué es lo que valoran de la IES pública (“es la única pública en el estado”; “por ser de gobierno y por estar cerca de mi casa, aunque el ser de gobierno no quiere decir que por el bajo costo de la carrera”; “porque soy un amplio defensor de la universidad pública en México”).

Los que sí mencionan las ventajas de la educación pública señalan que:

- a) *Cuentan con un buen nivel educativo* (“es una institución con un buen nivel académico además de que siempre he creído en el nivel de las escuelas públicas”; “porque es una de las universidades más importantes del estado, y porque siento que estudiamos más a fondo

²⁶⁶ Hubo algunos casos que en lugar de preferir estar “cerca de...”, prefieren estar “lejos de...” (“por ser o estar muy lejos de mi casa”; “me gustó y porque estaba lejos de mi familia”).

²⁶⁷ “Porque en mi ciudad no hay, desgraciadamente, y aquí tengo familia con quien quedarme”.

²⁶⁸ “Porque aquí viven la mayoría de mis amigos de mi estado”.

²⁶⁹ “Porque es una buena escuela en una ciudad grande con mayores campos de trabajo”.

²⁷⁰ “Porque es donde tengo familia ya que es imposible pagar pensión y en mi municipio no hay universidad”.

²⁷¹ “Porque en este estado están familiares y ellos me ayudan con mis estudios”.

²⁷² “Porque por el tipo de carrera, es mejor estar en un estado donde te conozcan y tienes mayor facilidad para ejercer dicha profesión”.

la licenciatura que cualquier otra escuela privada”; “porque siempre he pensado que las instituciones públicas son las mejores, sólo que les han hecho una mala fama”).

- b) *Ofrecen una formación objetiva, completa, libre y social* (“considero mi casa de estudios que es de carácter público, la mejor para analizar los problemas sin parcialidades”; “porque una universidad pública es la mejor opción para recibir una educación humanista de calidad, con profesores que imparten su cátedra por amor a la institución”, “... aún continúa por la fuerte resistencia contra el neoliberalismo, en la formación de mentes críticas, analíticas y reflexivas”; “porque al ser una institución pública y al existir amplitud de criterios se obtiene un mejor panorama de la vida jurídica”; “porque considero que en una institución pública se genera ciencia; pues el espíritu crítico y objetivo es inherente”; “porque hay libertad de ideas y veo muchos puntos de vista y formo mi propio criterio”).
- c) *Inclusión y costos* (“porque [esta IES] tiene un muy alto nivel educativo y porque es mi derecho usar las escuelas públicas como ciudadano, además de que está a la par de cualquiera”; “es la mejor facultad de derecho —los mejores maestros están aquí—, sin pedir nada a cambio, sólo estudiar”).²⁷³

F. Otro (22.6%)

Al haber una gran diversidad de motivos por los que se eligió la institución, el porcentaje de alumnos que incluimos en “otro” es muy alto, pero ninguna de las razones incluidas aquí alcanza un porcentaje significativo de estudiantes.²⁷⁴

²⁷³ Sin embargo, aunque se reconocen todos estos valores de las IES públicas, algunos estudiantes señalan cualidades con las que cuentan sus instituciones “a pesar de ser públicas”, como si por el sólo hecho de ser una institución pública debiera contar con un bajo nivel académico (“es una de las mejores, aunque sea pública”; “aunque sea de gobierno, tiene a reconocidos licenciados que están en el gobierno”; “por el nivel aceptable nacionalmente, aún siendo pública”; “porque considero que a pesar de que es pública hay muy buenos elementos que nos instruyen un buen aprendizaje”).

²⁷⁴ Algunos de los motivos que se incluyeron en “otros” fueron: contenido, enfoque, desarrollo o estructura del plan de estudios o del modelo educativo (“es la que tiene y lleva mejor estudio en el ramo de derecho penal y aparte puedo pagarla”); instalaciones y recursos (“creí que era la mejor escuela de derecho y porque es la única verdadera uni-

Sin embargo, queremos agregar que “ser la única opción” fue significativo en algunas IES dentro del tercer subgrupo, todas ellas alejadas de los grandes centros urbanos del país. Para estos alumnos esa IES era la única opción con la que contaban en su localidad o cerca de ella. En el resto de las instituciones, unos pocos estudiantes señalaron que esa institución era su única opción, pero no en su localidad o región, pues sí hay otras IES, sino respecto a: sus posibilidades económicas, a la preferencia por IES públicas, o a la calidad académica (“porque es la única en [este estado], quizás sí existen otras pero son privadas y su nivel académico no me parece bueno”).

2. Grupo privadas 1

Los principales factores que consideraron los alumnos de privadas 1 para elegir su institución fueron: *a)* calidad: 45%; *b)* prestigio: 21.7%; *c)* contenido del plan de estudios: 9.2%; *d)* modelo educativo: 8.2%; *e)* ubicación: 7.6%; *f)* alumno desde bachillerato: 4.5%; *g)* recomendación: 3.7%, y *h)* otro: 35.8%.²⁷⁵ Como veremos en su momento, el porcentaje tan alto de respuestas agrupadas en “otros” se debe a la diversidad de razones mencionadas.

A. Calidad (45%)

La calidad fue el principal motivo por el que los estudiantes del grupo privadas 1 eligieron su institución. Aunque en general el porcentaje no fue tan alto como en el grupo públicas, sí existe una gran diferencia respecto al resto de los motivos expresados. Al igual que en el análisis del grupo públicas, dentro de “calidad” ubicamos respuestas tales como

versidad. Aquí tomo idiomas, hay exposiciones, deportes, incluso tomo clases en otra facultad para complementar”); horarios y/o flexibilidad (“porque me gusta la carrera, las materias de la rama, me gustan y se me hacen muy accesibles los horarios”); acceso al mercado laboral (“porque siento que a una institución pública se le dan más créditos al momento de solicitar un trabajo, además de que la situación económica no es la ideal para costear una particular”); ambiente y/o relaciones (“considero que es la mejor, te permite convivir con todo tipo de personas, de todos los niveles sociales”); Alumno desde bachillerato (“siempre he estudiado aquí y como existe la carrera que quiero, pues aquí me quedé, además no tengo recursos económicos para ir a otro lado”); presión familiar (“La eligieron mis padres”); entre otros.

²⁷⁵ El 1.7% de los estudiantes del grupo privadas 1 no respondió esta pregunta.

ser la mejor o una de las mejores, buen nivel académico, calidad en sus profesores y calidad en sus egresados.

También dentro este grupo de IES existen diferencias considerables respecto al porcentaje de estudiantes que eligieron la institución con base en la “calidad”, pero sin haber mucha diferencia en el “tipo de calidad” en referencia, como sí sucede en el grupo públicas. Respecto a los subgrupos de privadas 1, en el primero se ubican las IES con mayor porcentaje de estudiantes que eligieron la institución por su calidad; en el segundo subgrupo aquellas con un porcentaje cercano a la media del grupo privadas 1, y en el tercer subgrupo aquellas con el menor porcentaje de estudiantes que eligieron la institución por su calidad.

B. Prestigio (21.7%)

La segunda razón más importante para elegir a las IES del grupo privadas 1 es su prestigio. Es mucho menor que la razón de “calidad”, pero considerablemente mayor al resto de los motivos. Aunque casi todas las respuestas fueron generales, algunos especifican el entorno donde la IES tiene reconocimiento²⁷⁶ o que ese prestigio proviene de la institución, no de la carrera en específico.²⁷⁷

El porcentaje de estudiantes que incluyeron este motivo es muy parecido dentro de cada subgrupo, por lo que no existen diferencias significativas. Sin embargo, basado en las observaciones que realizamos durante nuestra visita a las instituciones podríamos decir que en general, el prestigio en el primer subgrupo se obtiene por el nivel de los estudios en derecho y el desempeño de sus egresados, a diferencia del segundo y tercer subgrupo, que recibe tal prestigio principalmente por el sistema de universidades al que pertenece la institución, por las cualidades generales de ésta o por el nivel de otros estudios que se imparten ahí mismo.

C. Contenido del plan de estudios (9.2%)

El contenido del plan de estudios fue significativo solamente para los estudiantes del grupo privadas 1. La mayoría señaló simplemente que le

²⁷⁶ “Por el prestigio académico en el sector corporativo, bursátil, financiero”.

²⁷⁷ “Porque es una institución de prestigio, que a la vez es nueva en materia de derecho”.

gustó el plan de estudios o usó calificaciones muy amplias,²⁷⁸ lo cual no permite identificar qué fue lo que les gustó del plan de estudios. Unos pocos fueron más concretos y señalaron distintas razones:

- a) *Diversidad de materias* (“la considero muy buena en esta licenciatura, sobre todo, pues tenemos muy buenos catedráticos y vemos muchas materias que ninguna otra institución ve”).
- b) *Materias complementarias* (“porque me parece que esta institución te imparte materias en las cuales te complementan más tu carrera”, “Porque el programa abarca herramientas útiles para mi persona, además de la licenciatura”).
- c) *Formación integral* (“por ser la que maneja una educación más integral con temas de mayor amplitud en su plan de estudios y por los profesores”).

Siguiendo la división por subgrupos, podemos identificar que éste es un motivo significativo principalmente para las IES del primer subgrupo y para algunas del segundo subgrupo.

D. Modelo educativo (8.2%)

Al igual que el motivo anterior, el modelo educativo fue significativo solamente para los estudiantes del grupo privadas 1. Éste se refiere a:

- a) *La forma de impartir el conocimiento* (“es una oferta educativa diferente, orientada a técnicas modernas de enseñanza, oportunidades de intercambio, otra visión del derecho, relación con otros alumnos de diferentes licenciaturas”).
- b) *El contexto del proceso enseñanza-aprendizaje* (“ofrece una educación personalizada, con excelentes maestros”).
- c) *La formación característica de la institución* (“porque quería una institución que además de brindar conocimientos diera valores”; “es una excelente escuela y te forma como un líder”, “por su orientación práctica, internacional y corporativa y por estar en [esta ciudad]”, “Porque ve los dos aspectos, la formación académica haciendo énfasis en la formación espiritual”).

²⁷⁸ “El plan de estudio es muy completo”; “por el plan de estudios, es el más avanzado en su categoría”; “tienen un programa muy bueno de estudios y además me la recomendaron”.

Aunque en la mayoría de las instituciones el porcentaje de respuestas fue significativo, los porcentajes más altos se ubicaron en las instituciones afiliadas o pertenecientes a algún grupo religioso. Esto nos indica que la formación que se recibe en esas instituciones de orientación confesional es uno de los principales motivos por los que los estudiantes acuden a ellas; incluso en algunas es el segundo motivo principal, después de la “calidad”. En el ámbito de los subgrupos, el porcentaje de respuestas es significativo principalmente en IES del primero y del segundo subgrupo.

E. Ubicación (7.6%)

Estos estudiantes señalaron como uno de los motivos para elegir la IES el lugar en el que ésta se encuentra. Al igual que en el caso de las IES del grupo públicas, el concepto puede ser muy amplio, abarcando preferencias dentro de una misma ciudad, del estado o la región. Los porcentajes de respuesta más altos se encontraron principalmente dentro del segundo y del tercer subgrupo. Sin embargo, si agrupamos a las IES por lugar geográfico, identificamos que los porcentajes más altos los obtuvieron las IES en la Ciudad de México y en otras ciudades de gran tamaño, por lo que la mayoría se refería a la ubicación de la institución dentro de su ciudad.

F. Alumno desde el bachillerato (4.5%)

La mayoría de las IES en el grupo privadas 1 ofrece también programas de bachillerato y en algunos casos incluso todos los niveles educativos desde preescolar hasta educación superior, por lo que los alumnos que ya cursaron estudios ahí deciden continuar en esa institución.²⁷⁹ Es un motivo significativo en aquellas IES que ofrecen un sistema estructurado entre el bachillerato y la universidad. Este sistema estructurado, sin embargo, no se refiere solamente a espacio físico y diseño de programas, sino también a una ideología o identidad común (“porque estudié la preparatoria en [esta IES] y me gustaron sus políticas y métodos de enseñanza”; “porque es jesuita y yo estuve en la prepa jesuita”; “por el nivel académico y porque siempre he estudiado en la misma institución

²⁷⁹ “Porque llevo estudiando en esta institución desde kinder y me quedé por el prestigio y la calidad académica”; “porque tengo la mayor parte de mi vida en ella”.

(marista)”. No encontré diferencias significativas por subgrupos, sólo por aquellas que cuentan o no con bachillerato, como ya lo mencionamos.

G. Recomendación (3.7%)

En general, el porcentaje de estudiantes que señalaron que eligieron su institución por recomendación es muy bajo; sin embargo, en algunas IES sí es significativo y en una de ellas es el segundo motivo principal por el que la eligieron sus estudiantes. No encontramos diferencias significativas por subgrupos.

H. Otro (35.8%)

Al haber una gran diversidad de motivos por los que se eligió la institución, el porcentaje de alumnos que incluimos en “otro” es muy alto. Sin embargo, ninguna de las razones incluidas aquí alcanza un porcentaje significativo de los estudiantes.²⁸⁰

3. Grupo privadas 2

Los principales factores que consideraron los alumnos de privadas 2 para elegir su institución fueron: *a)* ubicación: 26.2%; *b)* calidad: 21.6%; *c)* costos: 13.6%; *d)* horarios disponibles y/o flexibilidad: 12.4%; *e)* no los aceptaron en su preferida: 10.0%; *f)* recomendación: 7.8%; *g)* contenido del plan de estudios: 5.9%; *h)* única opción: 4.5%; *i)* otro: 30.5%.²⁸¹ El

²⁸⁰ Los motivos que se incluyeron en “otros” son: instalaciones y recursos (“porque es una de las mejores universidades del país, aparte, el campus es muy bonito”); horarios y/o flexibilidad (“me gustó el sistema semestral, el orden”); ingreso al mercado laboral (“porque me ayudaban a tener un buen nivel y proyección para estudiar en el extranjero”); ambiente y/o relaciones (“me gusta el ambiente, la ubicación y las relaciones que pudiera hacer en el área privada”); costos (“si se iba a «gastar» dinero en pagar una «colegiatura», que ésta fuese bien aprovechada y no desperdiciada en instituciones «patito»”); becas (“fue por la beca que obtuve”); IES privada (“por ser privada y el enfoque del plan de estudios”); tradición familiar (“porque aquí estudiaron mis papás y mis hermanos”); única opción (“es la única en la ciudad que me gustó y que da derecho”); no me aceptaron en mi preferida (“porque no pasé el examen de la [IES pública] y mi hermano estudia aquí”); presión familiar (“mis padres la escogieron”); entre otros.

²⁸¹ El 2.8% de los estudiantes del grupo privadas 2 no respondió esta pregunta.

porcentaje tan alto de respuestas agrupadas en “otros” se debe, como veremos más adelante, a que no hubo razones realmente dominantes como en los otros dos grupos de IES, a la diversidad de razones que se mencionaron, y al bajo número de alumnos dentro de estas instituciones.

A. Ubicación (26.2%)

La ubicación de su institución fue el principal motivo por el que los estudiantes del grupo privadas 1 la eligieron. La mayoría de los estudiantes señalaron su interés en estar cerca de su domicilio, su trabajo o los medios de transporte, aunque también hubo casos de estudiantes que expresaban su preferencia por permanecer en esa localidad, casi siempre en aquellos casos en los que la institución era la única o de las pocas IES en ese lugar.²⁸² Uno de los motivos por el que los estudiantes prefieren estudiar cerca de donde realizan sus actividades es para disminuir los costos de traslado. Sin embargo, algunos estudiantes señalaron otras ventajas, como tener más tiempo para otras actividades²⁸³ o incluso obtener mayor apoyo familiar.²⁸⁴

Retomando la división por subgrupos, basado en el porcentaje de estudiantes que eligieron la IES por su calidad, la ubicación de la institución resulta el motivo más importante para el segundo y tercer subgrupo, y el segundo motivo más importante en el primer subgrupo, después de “calidad”.

B. Calidad (21.6%)

Aunque es menor el porcentaje que en los otros dos grupos, la calidad de la institución también fue un motivo importante en la elección de la institución dentro del grupo privadas 2. La mayoría de las respuestas se concentraron en señalar un buen nivel académico y buenos profesores.

²⁸² “Está cerca de mi domicilio y no me iba a separar de mi familia”; “es la más cercana que tengo ya que por motivos personales no quise irme de mi lugar de residencia”.

²⁸³ “Es la más cercana donde vivo y esto me permite realizar otra actividad que va a la par con la carrera”; “porque es la más cercana a mi centro de trabajo y me permite utilizar mejor mi tiempo”.

²⁸⁴ “Me queda cerca de donde vivo, además de tener a mi familia conmigo y porque así se dan cuenta de las necesidades o materiales que ocupo para mi estudio”.

Al igual que en los otros dos grupos de IES, hubo diferencia entre las instituciones que integran el grupo privadas 2. En el primer subgrupo la calidad fue el principal motivo por el que eligieron su IES, mientras que no fue mencionada o lo fue en un porcentaje muy bajo en el tercer subgrupo.

C. Costos (13.6%)

Los costos de los estudios fueron un factor significativo para la elección de la institución, igual que en el grupo públicas. Casi todos los estudiantes se refieren a los costos como no muy elevados o al alcance de sus posibilidades.²⁸⁵ Tomando en cuenta la división por subgrupos, los porcentajes de respuesta más altos se encontraron principalmente dentro del segundo subgrupo.

D. Horarios disponibles y/o flexibilidad (12.4%)

Los horarios y la flexibilidad de los estudios sólo fueron significativos para los estudiantes del grupo privadas 2. Aquí los estudiantes valoran la división por cuatrimestres²⁸⁶ y la flexibilidad de horarios.²⁸⁷ Estas características permiten a los estudiantes ingresar más rápido al mercado laboral o facilitan realizar actividades profesionales junto con sus estudios. Si lo analizamos con base en la división por subgrupos, los porcentajes de respuesta más altos se encontraron principalmente dentro del segundo subgrupo.

²⁸⁵ “Porque se acomodaba más a mis condiciones económicas”; “si voy a pagar y para mí la mejor escuela es la [universidad autónoma del estado], prefiero pagar lo mínimo y luego cambiarme”; “porque es lo que yo puedo pagar y por el horario”.

²⁸⁶ “Porque me ofrecía un plan cuatrimestral y no tendría que perder mucho tiempo en vacaciones”; “porque es por cuatrimestre y es más rápida la carrera”.

²⁸⁷ “Porque es cómoda, con horarios flexibles, con buenos catedráticos”; “trabajo en el día y no tuve opción”; “es la más cercana y la única en esta ciudad con el turno matutino”; “por el horario que es accesible para las personas que trabajan”.

E. *No los aceptaron en su preferida (10.0%)*

Este tema lo analizamos ampliamente en la sección anterior. Este motivo no necesariamente define por qué se está en esta institución, sino sólo por qué no se está en la IES preferida. Este motivo tuvo porcentajes significativos principalmente en las IES con estudios incorporados a universidades públicas autónomas. Según las entrevistas que realizamos, una gran parte de los estudiantes que no fueron aceptados en alguna universidad pública busca ingresar a alguna privada con estudios incorporados con el fin de transferirse posteriormente. No encontramos diferencias significativas por subgrupos, sólo por la incorporación o no de los programas, como ya lo mencionamos.

F. *Recomendación (7.8%)*

Las recomendaciones generalmente provienen de familiares, amigos o egresados (“porque tenía buenas recomendaciones de egresados y porque salen muy bien preparados con el estilo que un buen abogado debe tener”). Tomando en cuenta la división por subgrupos, los porcentajes de respuesta más altos se encontraron principalmente dentro del primer y del segundo subgrupos, y muy bajos en el tercero.

G. *Contenido del plan de estudios (5.9%)*

En general, el porcentaje de estudiantes que eligieron la institución por el contenido del plan de estudios es bajo. Sin embargo, en algunas IES sí es significativo y en una de ellas es el segundo motivo principal de elección. A diferencia de las respuestas en el grupo privadas 1, donde lo más importante fue un plan con diversidad de asignaturas, materias complementarias o formación integral, en el grupo privadas 2 lo más importante es la similitud de su plan con el que se lleva en la universidad autónoma del estado.²⁸⁸ También hubo otras características que se mencionaron, pero en menor porcentaje: “porque creo que es la mejor y por el plan de estudios que tiene para que te puedas desempeñar en el campo

²⁸⁸ “Porque esta institución está apegada en cuestiones de sus materias a la facultad de la [universidad autónoma de ese estado]”; “porque me informaron que esta institución tenía el mismo plan de estudios que aquella a donde yo quería ingresar”.

de trabajo”; “porque el plan de estudios está apegado a la SEP”. Éste es un motivo significativo principalmente para las IES del primer subgrupo y para algunas del segundo.

H. *Única opción (4.5%)*

Este motivo fue significativo sólo para algunas IES dentro del segundo subgrupo, todas ellas alejadas de los grandes centros urbanos del país. Incluso en una de ellas éste es el segundo motivo principal de elección. En el resto de las instituciones, unos pocos estudiantes señalaron que esa institución era su única opción, pero no en su localidad o región, pues sí hay otras IES, sino respecto a sus intereses,²⁸⁹ recursos²⁹⁰ o circunstancias personales.²⁹¹

I. *Otro (30.5%)*

El porcentaje tan alto de respuestas agrupadas en “otros” se debe, como ya mencionamos, tanto a que no hubo razones realmente dominantes como en los otros dos grupos de IES, como a la diversidad de razones que se mencionaron y al poco número de alumnos dentro de estas instituciones. Este porcentaje está compuesto por distintos motivos, ninguno de los cuales alcanza un porcentaje significativo de estudiantes.²⁹²

²⁸⁹ “Porque es la única [vía] para llegar a una escuela de gobierno sin perder más tiempo”.

²⁹⁰ “Porque es la única institución que me brindó apoyo, porque soy de bajos recursos económicos”.

²⁹¹ “Me queda cerca de mi casa, además en el momento de inscribirme ya no tenía otra opción”.

²⁹² Algunos de los motivos que se incluyeron en “otros” son: prestigio (“por la buena reputación y prestigio”); modelo educativo (“es una institución con educación ética y moral”); instalaciones y recursos (“me gustaron sus instalaciones”); incorporación de estudios (“está incorporada a la UNAM”; “porque es incorporado a la UDEG”); opinión ingreso/egreso (“era la única que aún tenía inscripciones abiertas”); ambiente y/o relaciones (“porque me gusta su buen ambiente”); becas (“me ofrecieron beca a pesar de ser privada”); IES privada (“me gusta un poco más la educación privada y porque aquí ya se encontraban algunos amigos”); alumno desde bachillerato (“estudié la preparatoria en ella y me otorgaron beca del 50%”); tradición familiar (“porque mis hermanas cursaron su carrera aquí”); presión familiar (“mi papá la eligió”), entre otras.

Para concluir, resumimos los principales motivos de los estudiantes para elegir su institución, por grupos de IES y sus subgrupos. Dentro del grupo públicas, en el primer subgrupo la gran mayoría de los estudiantes señaló que eligieron su institución por la calidad, principalmente por “ser la mejor” o “una de las mejores”. En el segundo subgrupo la mayoría indicó que eligieron su institución por el prestigio y por la calidad, tanto por “ser la mejor” o “una de las mejores”, como por el buen nivel académico. Un porcentaje considerable de alumnos mencionó también que la eligieron por la ubicación, por el costo y/o por ser una IES pública. En el tercer subgrupo eligieron su institución por la ubicación y los costos. Un porcentaje considerable de alumnos también señaló que la eligieron por su buen nivel académico y/o por ser la única opción disponible.

Dentro de privadas 1, en el primer subgrupo la gran mayoría de los estudiantes indicó que eligieron su institución por la calidad y el prestigio, tanto por “ser la mejor” o “una de las mejores”, como por el buen nivel académico. Un porcentaje considerable de alumnos señaló también que la eligieron por el contenido del plan de estudios y el modelo educativo. En el segundo subgrupo la mayoría de los estudiantes también mencionó que eligieron su institución por su buen nivel académico y el prestigio de la institución. Un porcentaje considerable de alumnos señaló también que la eligieron por su modelo educativo y/o ubicación. En el tercer subgrupo eligieron su institución por una combinación de motivos, en especial el buen nivel académico, el prestigio de la institución y la ubicación.

Por último, dentro de privadas 2, en el primer subgrupo la mayoría de los estudiantes señalaron que eligieron su institución por el buen nivel académico, la ubicación y por recomendación. Un porcentaje considerable de alumnos señaló también que la eligieron por el contenido del plan de estudios. En el segundo subgrupo los estudiantes eligieron su institución por una combinación de motivos, principalmente la ubicación, el buen nivel académico, los costos, los horarios y por recomendación. En el tercer subgrupo los estudiantes eligieron su institución por diversos motivos, pero principalmente por la ubicación.

III. VENTAJAS DE LA FORMACIÓN RECIBIDA EN LA INSTITUCIÓN ACTUAL

Les preguntamos a los estudiantes qué les ofrece su IES para poder lograr lo que esperan de la LED. El objetivo era saber si lo que están recibiendo de su institución les permitirá lograr sus objetivos, señalados ya en el capítulo anterior.

Para nuestro análisis, a diferencia de la sección anterior, ya no es necesaria la división por subgrupos y la “calidad de la institución” no se tomará como un solo elemento, sino que se analizará por separado la calidad en la preparación, la IES, los profesores y los egresados.

De acuerdo a los estudiantes, lo principal que están recibiendo en sus instituciones es: *a*) maestros de calidad: 40.0%; *b*) buena preparación: 35.6%; *c*) plan de estudios adecuado: 8.6%; *d*) “lo necesario”: 8.6%; *e*) buenas instalaciones: 8.3%; *f*) buen modelo educativo: 5.5%, y *g*) otro: 28.2%.²⁹³

Tabla 21
Ventajas de cursar la LED en la institución actual (%)

| | <i>Calidad maestros</i> | <i>Buena preparación</i> | <i>Plan de estudios</i> | <i>Ofrece lo necesario</i> | <i>Instalaciones</i> | <i>Modelo educativo</i> | <i>Otro</i> |
|-------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|----------------------------|----------------------|-------------------------|-------------|
| <i>Públicas</i> | 43.7 | 35.3 | 8.1 | 8.3 | 11.2 | 3.7 | 25.5 |
| <i>Privadas 1</i> | 37.4 | 35.1 | 10.7 | 8.5 | 6.4 | 9.2 | 35.1 |
| <i>Privadas 2</i> | 32.7 | 37.2 | 6.9 | 9.6 | 2.4 | 5.0 | 25.2 |
| <i>LED</i> | 40.0 | 35.6 | 8.6 | 8.6 | 8.3 | 5.5 | 28.2 |

1. *Maestros de calidad (40.0%)*

La calidad de los profesores es lo más importante que ofrecen las instituciones a sus alumnos para que éstos logren sus objetivos académicos. Además de calidad, competencia y prestigio, los estudiantes señalan otras características de sus profesores, como son:

- a*) *Calidad humana* (“me ofrece maestros que nos enseñan valores, nos enseñan a respetar la ley, a vivir con civilidad, además que nos enseñan a hacer valer nuestros derechos, a luchar por la justicia y a retribuir a la sociedad lo que ella nos apoya”).

²⁹³ Un alto porcentaje de estudiantes no respondió a esta pregunta (22.8%).

- b) *Dedicación* (“tiene catedráticos muy profesionales que te tienen mucha paciencia y te brindan todos sus conocimientos”).
- c) *Formación* (“ofrece profesores que en su mayoría tienen maestría, lo cual aumenta la calidad en las cátedras”).

Otra de las características de los profesores que más valoran los estudiantes es el que estén relacionados con la práctica: “que los maestros son funcionarios públicos y excelentes litigantes, además excelentes bibliotecas, etcétera”; “experiencia de los profesores, ya que tienen puestos de gobierno y despachos”; “ofrece que varios de los maestros son jueces, magistrados, personas con destacado prestigio en la práctica”; “me gusta que tienen maestros que ejercen el derecho, actualizados, prácticos”. En la mayoría de los casos la calidad se valora por el tipo de conocimientos que el profesor puede transmitir; sin embargo, un número importante ve a sus profesores como “la puerta de entrada” al ámbito profesional o un apoyo para el desarrollo profesional.²⁹⁴

Resulta interesante cómo el estudiante valora que el profesor “comparta sus conocimientos” (“los profesores son buenos, inteligentes y comparten su experiencia laboral”). Pareciera como si el transmitir su experiencia no fuera parte de su labor docente, sino un acto “humanitario” con aquellos que en un futuro pudieran ser su “competencia”. Incluso llaman “egoísta” al que no lo hace (“ofrece licenciados con amplio conocimiento en las materias respectivas, pero algunos de ellos son egoístas con los conocimientos que aportan”).

Como veremos en la siguiente sección, a pesar de valorar a sus maestros, la calidad de los profesores es uno de los aspectos más controvertidos entre los estudiantes pues, como lo resume uno de ellos, “lo mejor y lo peor son los profesores, generalmente”. La mayoría de los estudiantes que señalan a los profesores como lo mejor de la institución

²⁹⁴ Magaloni señala que “[t]odos los directores de programas en derecho saben que la posibilidad de que sus alumnos consigan un buen empleo al terminar la carrera depende, en parte, del vínculo que tenga la escuela con profesionistas exitosos. El equilibrio entre calidad docente y la construcción y mantenimiento de redes profesionales, es muy delicado y complejo”. Magaloni, Ana Laura, “Cuellos de botella y ventanas de oportunidad de la reforma a la educación jurídica de elite en México”, en Fix-Fierro, Héctor (ed.), *Del gobierno de los abogados al imperio de las leyes...*, cit., p. 85.

añaden palabras como “casi todos” o “algunos”, o señalan también a los que no son buenos.²⁹⁵

Existen diferencias significativas entre grupos de IES. Para los grupos públicas y privadas 1 esto es lo más importante que están recibiendo de su institución, mientras que en privadas 2 es la segunda ventaja, después de “una buena preparación”. El porcentaje dentro de públicas representa el 43.7% de los alumnos, bajando en privadas 2 al 32.7%.

2. Buena preparación (35.6%)

La preparación de calidad que reciben los estudiantes es de lo más importante para ellos y lo más importante dentro de las IES del grupo privadas 2.²⁹⁶ Sin embargo, la mayoría de los estudiantes aclaran que la formación y los conocimientos a los que se refieren son teóricos, no prácticos. Como veremos más adelante, los estudiantes consideran que lo que más le hace falta a sus estudios de derecho es una preparación práctica. No existen diferencias significativas entre los grupos de IES.

3. Plan de estudios adecuado (8.6%)

Un buen plan de estudios es otro de los elementos importantes dentro de las instituciones para que los alumnos cumplan sus objetivos. Algunas de las características específicas que se mencionaron es que éste es completo y actual. En las preferencias observamos algunas tensiones, pues en algunos casos los estudiantes valoran lo siguiente:

- a) *Plan de estudios general* (“contamos con un programa de estudios con el cual el licenciado en derecho no sólo sale con el conocimiento de una sola área, sino con un conocimiento general, lo cual nos permite un amplio conocimiento en el derecho”).

²⁹⁵ “Existen maestros que verdaderamente admiro, pero existen otros que de plano no deberían estar aquí.”; “buenos maestros que no son de tiempo completo, porque los de tiempo completo están por los suelos, más aún los sindicalizados”; “en este turno y al menos a mí me han tocado buenos maestros, pero me gustaría que siempre fuera así ya que aquí es cuestión de suerte”.

²⁹⁶ “Un buen nivel de estudios”; “una amplia gama de conocimientos los cuales puedo adquirir si asisto a todas y cada una de las cátedras”.

- b) *Plan de estudios especializado* (“un nuevo plan de estudios y una preespecialización”; “me gustaría ser funcionario público y esta facultad tienen el plan de estudios exacto para alcanzar mis metas”).
- c) *Plan de estudios enfocado exclusivamente al derecho* (“un plan de estudios bien estructurado, materias que tienen relación con el derecho”; “un plan, donde nos quitaron un semestre de cosas que no valía la pena ver”).
- d) *Plan de estudios que incluya otros conocimientos* (“programas de economía, contabilidad y optativas”).

4. *Lo necesario (8.6%)*

En este apartado incluimos a los estudiantes que señalaron que la institución les ofrecía “todo”, “lo necesario” o “lo básico” para alcanzar sus metas (“es uno de esos casos raros en donde, como las mamás, te ofrecen todo y no te pide nada a cambio”; “todo, sólo está en uno lograrlo”; “hasta ahora me parece que cuenta con lo necesario”). Aunque los estudiantes no especifican qué es lo que reciben, queda entendido que aquello que reciben les ayuda para lograr sus objetivos.

5. *Buenas instalaciones (8.3%)*

Unas buenas instalaciones es otro de los elementos importantes dentro de las instituciones para que los estudiantes cumplan sus objetivos. Por instalaciones no nos referimos solamente a la estructura del inmueble, sino también a los interiores, los espacios y el equipo de apoyo. Lo que más valoran los estudiantes es la biblioteca, aunque también se mencionan los salones, instalaciones deportivas y espacios de apoyo.

También en este punto existen diferencias significativas entre grupos de IES. El porcentaje dentro de públicas representa el 11.2% de los alumnos, bajando en privadas 2 a sólo el 2.4%.

6. *Buen modelo educativo (5.5%)*

El modelo educativo fue otro de los elementos significativos para los estudiantes, excepto en las IES del grupo públicas. Como mencionamos anteriormente, el modelo educativo de una institución se refiere a la forma

de impartir el conocimiento, al contexto del proceso enseñanza-aprendizaje y a la formación característica de la institución. En este apartado, sin embargo, las respuestas se concentraron en la formación característica de la institución, la cual puede ser:

- a) *Abierta* (“ofrece un sistema de estudios integral y amplio de todas las ramas del derecho, así como libertad de creencias y de pensamiento”; “una gran diversidad en criterios y posturas de la mayoría de las materias”).
- b) *Integral* (“todo, además es una institución religiosa, lo cual nos habla de valores, creencias, costumbres, etcétera, todo lo necesario para una formación plena”).
- c) *Basada en actitudes* (“ser una persona emprendedora y con ganas de triunfar”; “me ofrece la máxima preparación y un sentido de liderazgo”).
- d) *Basada en el aspecto social* (“una formación humanista”, “valores morales y sociales”).

7. Otro (28.2%)

Al haber una gran diversidad en las respuestas sobre lo que le ofrece al estudiante su IES, el porcentaje de alumnos que incluimos en “otro” es muy alto. Sin embargo, sólo algunas respuestas son significativas dentro de IES específicas.²⁹⁷ Dentro de los grupos de IES el porcentaje de respuestas en “otro” es significativamente más alto en privadas 1 (35.1%). Esto se debe a que dos ventajas resultan significativas dentro de este grupo: el prestigio de la institución (6.5%) y enfoque práctico (5.1%).²⁹⁸

²⁹⁷ Algunos de los motivos que se incluyeron en “otros” fueron: horarios (“la posibilidad de trabajar y estudiar al mismo tiempo, así como el concluir rápidamente los estudios”); duración (“me ofrece un menor tiempo para acabar la carrera”); actividades extraacadémicas (“me ofrece un centro jurídico para practicar”, “cursos extracurriculares”); intercambios (“la opción de intercambios con otros países”); acceso al mercado laboral (“me ofrece un nivel de oportunidad mayor para conseguir un buen empleo del que ofrecen las demás instituciones”); nada (“no sé si es porque no quería estudiar aquí, pero creo que no te ofrece nada”), entre otros.

²⁹⁸ Aunque la ventaja de “estudios prácticos” es significativa en el grupo privadas 1, son sólo dos IES las que hacen que la respuesta sea significativa. También es significativo en una IES del grupo públicas y una IES del grupo privadas 2.

En conclusión, lo que más valoran los estudiantes de lo que les ofrecen sus instituciones es la calidad de sus profesores y la buena preparación que reciben. Además de la competencia y prestigio de sus profesores, valoran también su calidad humana, su dedicación y formación, aunque un porcentaje considerable resalta que sólo algunos de sus profesores cuentan con tales cualidades. Resulta interesante que una de las características que más se valoran en un profesor es que esté ejerciendo la profesión. Esto se debe tanto al tipo de conocimientos que les puede transmitir, como a la ayuda que les pueda brindar para ingresar al mercado laboral o para desarrollarse en el ejercicio profesional. Los estudiantes reconocen que reciben buena preparación, aunque la mayoría de ellos acentúan que solamente es preparación teórica. También valoran, aunque en menor medida y en distintos porcentajes según el grupo de IES, que cuentan con un plan de estudios adecuado, buenas instalaciones y un buen modelo educativo.

IV. DEFICIENCIAS DE LA FORMACIÓN RECIBIDA EN LA INSTITUCIÓN ACTUAL

Así como preguntamos a los estudiantes qué les ofrece su IES, también les preguntamos qué le gustaría que añadiera para poder obtener lo que buscan de la LED. Las principales respuestas fueron: *a)* enfoque práctico: 28.2%; *b)* mejores maestros: 17.7%; *c)* mejores instalaciones: 13.5%; *d)* mejor plan de estudios: 11.5%; *e)* apoyo para ingresar al mercado laboral: 6.8%; *f)* actividades extra-académicas: 6.6%; *g)* otro: 33.9%.

Tabla 22
Lo que hace falta a la LED en la institución actual (%)

| | <i>Enfoque práctico</i> | <i>Calidad maestros</i> | <i>Mejores instalaciones</i> | <i>Plan de estudios</i> | <i>Mercado laboral</i> | <i>Act. extra-curriculares</i> | <i>Otro</i> |
|-------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------------|-------------|
| <i>Públicas</i> | 30.0 | 19.2 | 15.4 | 11.1 | 7.0 | 4.1 | 31.5 |
| <i>Privadas 1</i> | 26.6 | 14.2 | 6.9 | 14.5 | 5.8 | 8.0 | 42.7 |
| <i>Privadas 2</i> | 24.6 | 17.3 | 15.6 | 9.6 | 7.3 | 12.5 | 31.0 |
| <i>LED</i> | 28.2 | 17.7 | 13.5 | 11.5 | 6.8 | 6.6 | 33.9 |

Es importante señalar que el 55.5% de los estudiantes no respondieron esta pregunta, por lo que sólo consideramos en los porcentajes a aquellos que sí la respondieron. Podemos suponer que una de las razones principales por las que no respondieron fue porque consideran que su institución ofrece todo lo que necesitan, pues la mayoría de éstos habían señalado

en el apartado anterior que su institución les ofrece maestros de calidad y una buena preparación.

1. *Enfoque práctico (28.2%)*

Lo que más piden los estudiantes a sus instituciones es un enfoque más práctico en sus estudios de derecho. Para ellos esto significa: acercarse a problemas reales,²⁹⁹ desarrollo de habilidades,³⁰⁰ contacto con el ejercicio profesional del derecho,³⁰¹ prepararse para nuevas actividades profesionales,³⁰² métodos pedagógicos activos³⁰³ y una influencia desde ya en la sociedad^{304,305}

Resulta una paradoja que mientras por un lado la gran mayoría de los profesores de derecho ejercen su profesión, y los estudiantes valoran esto por el tipo de conocimientos que les pueden brindar, por otro lado la principal crítica es la falta de educación práctica en la carrera. Esto se puede deber a los métodos pedagógicos tradicionales que se utilizan en la LED y que no permiten o fomentan el aprendizaje práctico, a los actuales planes y programas de estudio, y al material bibliográfico del que se dispone en México.³⁰⁶

²⁹⁹ “Pero hace falta y mucho, la práctica, que nos enseñen más sobre la realidad y menos teoría”.

³⁰⁰ “Quitar materias, más prácticas y que en la materia «prácticas forenses» enseñen a hacer demandas y no a pedir machotes”.

³⁰¹ “Un poco más los casos prácticos o que nos lleven a lugares relacionados con la carrera sin esperar al final de ella para hacerlo”.

³⁰² “Al reformarse los códigos penal y civil me gustaría que instituyeran una clase de oratoria y taller de juicio oral”.

³⁰³ “Y me gustaría que al igual que en medicina tienen prácticas clínicas, aquí tuviésemos prácticas jurídicas”.

³⁰⁴ “Me gustaría que hubiera o que se creará un bufete jurídico gratuito donde nos sirva o se nos tome en cuenta por servicio social y sobre todo ayude a la sociedad”.

³⁰⁵ Magaloni incluso señala, basada en una serie de entrevistas a 300 estudiantes del último año de bachillerato, públicos y privados en distintas ciudades del país, interesados en estudiar derecho, que “los estudiantes que aspiran a ser abogados tienen muy clara la dimensión práctica que el derecho posee, al punto que valoran más un programa de derecho con “orientación práctica” que con “rigor y excelencia académica”. Magaloni, Ana Laura, “Cuellos de botella y ventanas de oportunidad de la reforma a la educación jurídica de elite en México”, en Fix-Fierro, Héctor (ed.), *Del gobierno de los abogados al imperio de las leyes...*, cit., p. 79.

³⁰⁶ De acuerdo a Fix-Fierro y López-Ayllón, “Aunque pudiera pensarse que el hecho de estar en contacto con el ejercicio profesional favorece la introducción de una visión más

Pero, ¿para qué unos estudios más prácticos? ¿qué es lo que les molesta o preocupa de su formación actual? Para los estudiantes, una formación práctica les permitiría estar preparados para el ejercicio profesional,³⁰⁷ poder satisfacer necesidades inmediatas,³⁰⁸ un estudio más dinámico e interesante³⁰⁹ y obtener conocimientos aplicables al trabajo.³¹⁰

2. Mejores maestros (17.7%)

Como lo comentamos anteriormente, los estudiantes señalan que las instituciones cuentan tanto con profesores muy buenos, como con profesores no tan buenos, y a estos últimos quisieran cambiar. Aunque en cualquier IES y en cualquier carrera siempre hay buenos y malos profesores, el control de la calidad en la LED resulta especialmente difícil. La gran mayoría de los profesores son de asignatura y su labor principal es el ejercicio profesional, por lo que son escasos los incentivos que tienen para mejorar, preparar su clase y dedicarles tiempo a los alumnos.³¹¹

práctica en la carrera de derecho, lo cierto es que la carencia de los métodos adecuados lleva a los profesores a comunicar ideas y valores tradicionales de la educación jurídica... Los métodos tradicionales se apoyan fundamentalmente en las exposiciones teóricas y rara vez están orientados hacia los problemas del derecho. Además, tienden a presentar una visión aislada del derecho tanto de la realidad social como de otras disciplinas". Fix-Fierro, Héctor y López-Ayllón, Sergio, "¿Muchos abogados pero poca profesión? Derecho y profesión jurídica en el México contemporáneo", en Fix-Fierro, Héctor (ed.), *Del gobierno de los abogados al imperio de las leyes...*, cit., p. 19. Un ejemplo de estos métodos es el dictado en clase. Durante nuestras visitas a las Instituciones notamos que sigue siendo un método que frecuentemente se utiliza en la licenciatura en derecho. De hecho, de acuerdo a una investigación sobre los estudiantes de licenciatura en México, el 38.5% de los alumnos de universidades públicas y el 35.2% en instituciones privadas indican que sus profesores "siempre" o "casi siempre" dictan en clase. Garay Sánchez, Adrián de, *Los actores desconocidos...*, cit., pp. 129-30.

³⁰⁷ "Pero me gustaría que hubiera más prácticas en grupos como por ejemplo a tribunales, ministerio públicos, etcétera, para perder inseguridad en la práctica".

³⁰⁸ "Pero me gustaría que lo combinaran desde los primeros semestres con conocimientos prácticos, pues nuestro círculo familiar o social exige ciertas cosas cuando sabe que estudiamos derecho, aún desde los primeros semestres".

³⁰⁹ "Que añadieran prácticas, conferencias, etcétera, que despertaran mayor interés del alumnado".

³¹⁰ "Realmente he aprendido más en la práctica que con las clases, creo que hay algunas que son totalmente inútiles y sólo se pierde tiempo. Creo que lo mejor es que te enseñen cosas que realmente sirvan y puedas aplicar".

³¹¹ Según Magaloni, "una de las características comunes a cualquier programa de derecho en México es que la mayoría de los profesores son, a la vez, abogados postulantes.

Las características que según los alumnos tienen los profesores de baja calidad son:

- a) *Falta de capacitación* (“me ofrece el 20% de los licenciados totalmente capacitados. Me gustaría que añadiera el otro 80% de personal más competente”; “lo único que no me gusta es que especialistas en penal me den civil o viceversa, cualquier otra materia”).
- b) *Falta de compromiso* (“sólo me gustaría que los profesores asistieran siempre a clases y no faltaran para así poder tener más conocimientos cada día”).
- c) *Pedagogía no adecuada* (“necesita mejores maestros, son buenos abogados pero muy malos para dar clases”; “que algunos maestros tomaran cursos propedéuticos para un mejor desempeño en la manera de impartir las cátedras”).
- d) *Falta de respeto a los alumnos* (“y me gustaría añadirle ÉTICA a algunos profesores”; “le hace falta mucha doctrina en cuanto a que lo que hay, ya no está al día. Que los maestros dejen de ser tan irrespetuosos”).
- e) *Falta de interés en los alumnos* (“no ofrece nada, ya que los maestros nunca comprenden a los alumnos, no se ponen a ver qué hay detrás de las notas”; “falta más tolerancia de los profesores hacia quienes trabajamos para poder seguir estudiando”).

Básicamente los estudiantes piden profesores competentes en el área en la que enseñan, con experiencia profesional, responsables, dinámicos, éticos y que les brinden buen trato.

Ello hace singularmente complejo el control sobre la calidad de la docencia, ya que para tales profesores, por lo general profesionistas exitosos, no representa incentivo alguno el pago (casi simbólico con relación a su ingreso) por impartir un curso; tampoco, por tanto, están siempre dispuestos a sacrificar tiempo de actividad principal para preparar su clase”. Magaloni, Ana Laura, “Cuellos de botella y ventanas de oportunidad de la reforma a la educación jurídica de elite en México”, en Fix-Fierro, Héctor (ed.), *Del gobierno de los abogados al imperio de las leyes...*, cit., p. 84.

3. *Mejores instalaciones (13.5%)*

Según un porcentaje considerable de estudiantes, sus instituciones necesitan unas buenas instalaciones para que ellos puedan lograr sus objetivos académicos. Como lo mencionamos en la sección anterior, por instalaciones nos referimos a la estructura del inmueble, los interiores y los espacios de apoyo. Lo que mencionan los estudiantes que debe mejorarse de sus instalaciones son: espacios de apoyo,³¹² equipos de apoyo,³¹³ uso gratuito de algunos servicios,³¹⁴ limpieza,³¹⁵ biblioteca³¹⁶ o la imagen general.³¹⁷

Algunos estudiantes señalaron su interés en que se añadieran aire acondicionado, transporte escolar o cafetería, los cuales podrían ser considerados por algunos como “un lujo”. Sin embargo, visitando las instituciones de los alumnos que mencionaron estos aspectos, nos percatamos que es realmente una necesidad. En algunas regiones del país, es tanto el calor que hace a ciertas horas o durante ciertos meses, que resulta prácticamente imposible tener a los estudiantes atentos durante la clase si las aulas no tienen aire acondicionado. De igual forma, algunas instituciones están alejadas o a las orillas de centros urbanos, por lo que un medio de transporte escolar y una cafetería dentro de las instalaciones resulta indispensable.

En este punto existen diferencias significativas entre grupos de IES. El porcentaje dentro de públicas y privadas 2 representa el 15.4% de los alumnos, bajando en privadas 1 al 6.9%.

4. *Mejor plan de estudios (11.5%)*

El plan de estudios es otro de los elementos que un porcentaje significativo de alumnos desearían cambiar. Estos se refieren a: la estructura

³¹² “No tienen una biblioteca donde consultar, una sala en donde pudiéramos organizar conferencias de estudio y eso es algo que me gustaría que hubiera”.

³¹³ “Aires en aulas y cañones [de video] para laptop por aula, así como una computadora por aula”.

³¹⁴ “Me gustaría que no cobraran el uso del Internet para estudiantes”.

³¹⁵ “Le falta muchas cosas, maestros dinámicos, aulas dignas, limpieza, sanitarios limpios”.

³¹⁶ “Lo que me gustaría que añadieran sería actualización de biblioteca así como que su acervo aumente”.

³¹⁷ “Lo que falta es mejores instalaciones en la universidad porque sinceramente es incómodo estudiar en un área deteriorada”.

general del plan de estudios,³¹⁸ materias específicas,³¹⁹ enfoque³²⁰ y a sus características generales.³²¹

Podemos también observar distintas opiniones respecto a un enfoque exclusivo o no a materias jurídicas: “me gustaría algunos seminarios de psicología”; “ver más política y filosofía dentro del programa de estudios”, o “lo único que no me parece es que hay materias que nada que ver, por ejemplo matemáticas”; “lo único que no me gusta son las materias de economía, contabilidad, matemáticas financieras; creo que mejor deberían meter medicina legal”. Por último, resulta interesante el alto número de estudiantes que señaló la importancia de incluir idiomas en su preparación, principalmente el inglés.

5. Apoyo para ingresar al mercado laboral (6.8%)

Los alumnos también consideran importante que la institución cuente con vínculos estrechos con el mercado laboral, principalmente a través de una bolsa de trabajo. De acuerdo a los estudiantes, esta bolsa de trabajo debe estar vinculada con los posibles empleadores³²² y ofrecer buenas oportunidades.³²³ Algunos mencionan que esta bolsa de trabajo debe abrirse a los estudiantes de todos los niveles³²⁴ y otros que ofrezca empleos a estudiantes sobresalientes.³²⁵ Otros estudiantes señalan que la oficina de vínculo con el mercado laboral no se debe limitar sólo a conseguir

³¹⁸ “Me gustaría que las horas sean realmente aplicadas y no se pierda tanto tiempo con clases de dos horas, tener más materias”.

³¹⁹ “Me gustaría que hubiera más niveles de derecho civil y que hubiera un curso en el que se hable de derecho de familia en específico”.

³²⁰ “Que no estuviera tan marcado el enfoque para abogados civilistas, penalistas y laboralistas sino que se extendiera a las áreas novedosas del derecho”.

³²¹ “Me gustaría que le dieran una checada al programa de estudios para estar más actualizados”.

³²² “Una bolsa de trabajo real, con verdadera conexión con las autoridades y organismos públicos y las empresas”.

³²³ “Que hubiera bolsa de trabajo, pero con buenos empleos, no lo que sobra”; “que tuviera una mejor bolsa de trabajo, ya que los grandes puestos son para los egresados de universidades como [nombre de tres IES], sin contar que tienen mayor oportunidad los hombres”.

³²⁴ “Pero desearía que se abrieran más bolsas de trabajo y para semestres no tan avanzados”.

³²⁵ “Debería de existir un programa que albergue a los de mejores promedios y colocarlos en un trabajo”.

trabajos, sino también a informar sobre las opciones que hay, y los capacite en los pasos a seguir para conseguir y desenvolverse en un trabajo.

En resumen, el estudiante espera de la institución una participación real, comprometida y amplia en su incursión al mercado laboral.

6. *Actividades extra-académicas (6.6%)*

Otro de los elementos para añadir con un porcentaje significativo de alumnos fueron las actividades extra-académicas en las instituciones. Éstas se refieren principalmente a conferencias, aunque también a reuniones con abogados, actividades culturales y deportivas, cursos, visitas profesionales y concursos académicos.

Aquí observamos diferencias significativas entre grupos de IES. El porcentaje dentro de privadas 2 representa el 12.5% de los alumnos, mientras que en privadas 1 baja al 8.0%, y en públicas es sólo el 4.1%.

7. *Otro (33.9%)*

Al haber una gran diversidad en las respuestas sobre lo que desean que sus IES añadan a los estudios, el porcentaje de alumnos que incluimos en “otro” es muy alto. Sin embargo, sólo algunas respuestas son significativas dentro de IES específicas.³²⁶ Dentro de los grupos de IES el porcentaje de respuestas en “otro” es significativamente más alto en privadas 1 (42.7%). Esto se debe a que dos puntos a añadir resultan significativos dentro de este grupo: mejores horarios (8.3%) y mejor modelo educativo (5.6%).

Podemos concluir que los principales cambios que los alumnos desearían ver en su programa y en su institución serían un enfoque práctico en sus estudios, mejoras respecto a los maestros, instalaciones, plan de estudios y, especialmente en el grupo privadas 2, en las actividades extra-académicas. En especial llama la atención que el principal interés sea contar con un enfoque práctico en sus estudios, pues esto es lo que

³²⁶ Algunos de los motivos que se incluyeron en “otros” fueron: mejor preparación (“que el nivel académico fuera mejor del que tenemos”); calidad en IES (“la verdad es un poco deficiente debido a malos manejos, creo que nos falta mucho”); disciplina (“me gustaría que elevaran el nivel de exigencia y de horas, ya que son muy pocas a la semana”); disminución de los costos (“y me gustaría que bajaran un poco las colegiaturas”); aumento de becas (“y sería excelente ofrecieran estímulos a través de becas”); ofrecer posgrados (“ya posibilidad de seguir con una maestría y con un doctorado”), entre otros.

se esperaría de los profesores practicantes —la gran mayoría de los profesores de derecho en México—; sin embargo, la falta de este enfoque práctico podría deberse a los métodos pedagógicos tradicionales que se utilizan en la LED y que no permiten o fomentan el aprendizaje práctico, a los actuales planes y programas de estudio, y al material bibliográfico del que se dispone en el país. También resulta interesante que mientras lo que más se valora en las instituciones sea la calidad de los profesores, uno de los principales deseos de los estudiantes sea contar con mejores maestros. Como mencionamos, esto se puede deber a que el control de calidad es especialmente difícil, pues la gran mayoría de los profesores son de asignatura y su labor principal es el ejercicio profesional, por lo que son escasos los incentivos que tienen para mejorar, preparar su clase y dedicarles tiempo a los alumnos.